



Diputados y Diputadas de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General ha considerado el proyecto de comunicación **43359 – CD – FSP - Ciudad Futura** del diputado Del Frade, por el cual se solicita disponga informar en que situación se encuentran las 36 personas aspirantes a ingresar en el Servicio Penitenciario de la Provincia de Santa Fe, oriundas del departamento Vera; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en qué situación se encuentran las treinta y seis (36) personas aspirantes a ingresar en el Servicio Penitenciario de la Provincia de Santa Fe, oriundas del departamento Vera y que, habiendo presentado sus carpetas médicas e invertido mucho dinero en seguir todo los pasos exigidos y a cuatro meses de cumplir con todos los puntos solicitados, no tienen respuestas sobre su continuidad en la institución.

Sala de la Comisión en ZOOM, 10 de Junio de 2021.-

**FIRMANTES: BLANCO – LENCI – PULLARO – MAHMUD –
ESPÍNDOLA – REAL – CHUMPITAZ.**